

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
SKANDIA VALORES S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

### INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de SKANDIA VALORES S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Asuntos claves de la auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe al 31 de diciembre de 2025.



## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son



adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluó la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2025 expresé una opinión sin salvedades.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR); y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré la implementación del Programa de Transparencia y Ética según las instrucciones aplicables y relacionadas con: el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno, la integración de lineamientos de ética y conducta en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y las recomendaciones de Código País.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de



dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) implementado por la Entidad. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 97% y para el 3% restante la Entidad tiene planes de acción en curso.

**FERNEY PRIETO FONTECHA**

Revisor Fiscal

T.P. 207084 -T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

24 de febrero de 2026.




SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2025	2024
Efectivo	7	\$ 2.707.730	\$ 3.799.012
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos de deuda	8	415.900	76.407
Instrumentos de patrimonio	8	3.705.485	3.577.374
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	19	19
Inversiones en derechos fiduciarios	8	78.586	78.540
Cuentas por cobrar, neto	9	2.296.198	1.807.870
Activos por impuestos corrientes	10	661.370	1.093.664
Activos no financieros	11	1.533.105	1.259.479
Propiedades y equipo, neto	12	15.961	18.563
Activos intangibles, neto	13	-	6.477
Impuesto de renta diferido, neto	10	137.118	183.327
Total activo		\$ 11.551.472	\$ 11.900.732
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Cuentas por pagar	14	\$ 1.161.438	\$ 933.722
Beneficios a empleados	15	549.623	578.201
Provisiones	16	552.179	286.697
Pasivos no financieros	17	220.828	168.851
Otros		2.972	5.233
Total pasivo		2.487.040	1.972.704
Patrimonio	18		
Capital suscrito y pagado		3.900.000	3.900.000
Reservas		3.991.202	4.753.607
Resultado del periodo		1.173.220	1.274.411
Ganancias no realizadas		10	10
Total patrimonio		9.064.432	9.928.028
Total pasivo y patrimonio		\$ 11.551.472	\$ 11.900.732

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
E41EA7FB6BD24AD...  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
  
61645C2B40E34C6...  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

Ferneý Prieto Fontecha  
Revisor Fiscal  
T.P. 207084-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto )


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 diciembre de	
		2025	2024
Ingreso neto de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones	19	\$ 8.679.575	\$ 6.713.856
Gastos por comisiones	19	<u>(3.470.635)</u>	<u>(2.562.241)</u>
Resultado bruto		5.208.940	4.151.615
Ganancia neta por valoración de inversiones - Instrumentos de deuda		6.933	28.666
Ganancia por valoración de inversiones - Instrumentos de patrimonio y participación		279.101	246.188
(Pérdida) ganancia en venta de inversiones, neta		(3.398)	52.188
(Pérdida) ganancia por diferencia de cambio neto		(327.771)	100.905
Gastos por beneficios a empleados	20	(1.986.364)	(1.562.147)
Gastos generales de administración	21	(1.167.302)	(1.014.926)
Gastos por depreciación y amortización	12-13	(145.933)	(100.220)
Recuperación (deterioro) de cuentas por cobrar neto	9	11.955	(14.432)
Otros gastos	22	(153.158)	(179.935)
Ingreso financiero	23	158.169	206.137
Costo financiero		<u>(4.221)</u>	<u>(1.666)</u>
Resultado antes de impuestos sobre la renta		1.876.951	1.912.373
Gasto de impuesto sobre la renta	10	<u>(703.731)</u>	<u>(637.962)</u>
Resultados del período		<u>1.173.220</u>	<u>1.274.411</u>
<b>Otro resultado Integral</b>			
Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado			
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI		-	<u>(65.055)</u>
Total otro resultado integral neto de impuestos		-	<u>(65.055)</u>
Total resultados y otro resultados integrales		<u>\$ 1.173.220</u>	<u>\$ 1.209.356</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
E41EA7FB6BD24AD...  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
  
61645C2B40E34C6...  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

\_\_\_\_\_  
Ferney Prieto Fontecha  
Revisor Fiscal  
T.P. 207084-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultado del periodo	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Ganancias no realizadas	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	\$ 3,900,000	\$ 2,438,022	\$ 2,315,584	\$ -	\$ 65,064	\$ 8,718,670
Traslado de Utilidad del ejercicio acumuladas a resultados acumulados de ejercicio anteriores	-	-	(2,315,584)	2,315,584	-	-
Constitución de la reserva (Decreto 2336 de 1995)	-	2,315,585	-	(2,315,585)	-	-
Realización en venta de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI	8				(65,054)	(65,054)
Utilidad del periodo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,274,411</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,274,411</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>\$ 3,900,000</u>	<u>\$ 4,753,607</u>	<u>\$ 1,274,411</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 9,928,028</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	\$ 3,900,000	\$ 4,753,607	\$ 1,274,411	\$ -	\$ 10	\$ 9,928,028
Traslado de Utilidades del periodo a resultados acumulados de ejercicio anteriores	-		(1,274,411)	1,274,411	-	-
Liberación de reserva Ocasionales		(762,405)	-	762,405	-	-
Pago de dividendo no gravado en efectivo por \$2,036,816 a razón de \$522.260513 por acción, de un total de 3.900.000 acciones suscritas y pagadas, a mas tardar el 31 de marzo de 2025	-	-	-	(2,036,816)	-	(2,036,816)
Utilidad del periodo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,173,220</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,173,220</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<u>\$ 3,900,000</u>	<u>\$ 3,991,202</u>	<u>\$ 1,173,220</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 9,064,432</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
*Catherine Gama*  
E41EA7FB6BD24AD  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
*NERSY GOMEZ*  
61645C2B40E34C6  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

Ferney Prieto Fontecha  
Revisor Fiscal  
T.P. 207084-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estados de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		\$ 1,173,220	\$ 1,274,411
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por provisión bonificación por prima no salarial	20	439,032	335,301
Pérdida (Utilidad) en venta de inversiones, neta		3,398	(52,188)
Gasto por depreciación	12	5,531	10,023
Gasto por amortización	13	140,402	90,197
Deterioro cuentas por cobrar, neto	9	(11,955)	14,432
Utilidad en valoración de inversiones		(286,034)	(274,855)
Gasto impuesto de renta corriente	10	657,523	523,215
Gasto por impuesto de renta diferido	10	46,209	114,747
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
Aumento cuentas por cobrar	9	(476,373)	(505,541)
Aumento por activos por impuestos corrientes	10	(225,229)	(824,135)
Aumento activos no financieros		(273,626)	(389,838)
Aumento cuentas por pagar	14	227,716	217,947
Aumento provisiones	16	265,482	272,814
Disminución ingresos recibidos por anticipados		-	(1,501)
(Disminución) aumento beneficios a empleados	20	(467,610)	32,922
Aumento pasivos no financieros		51,977	20,465
(Disminución) aumento de Ingresos recibidos para terceros		(2,261)	5,233
<b>Flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>1,267,402</u>	<u>863,649</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento (disminución) en inversiones		(185,151)	173,110
Adquisición de equipo	12	(2,929)	(12,702)
Adquisición de activos intangibles	13	(133,925)	(94,833)
<b>Flujo de efectivo (usado en) provisto por las actividades de inversión</b>		<u>(322,005)</u>	<u>65,575</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Pago de dividendos en efectivo	18	(2,036,816)	-
<b>Flujo de efectivo usado en las actividades de financiación</b>		<u>(2,036,816)</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(1,091,419)	929,224
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el saldo de efectivo en moneda extranjera		137	164
Efectivo al inicio del período		<u>3,799,012</u>	<u>2,869,623</u>
Efectivo al final del período		<u>\$ 2,707,730</u>	<u>\$ 3,799,012</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
*Catherine Gama*  
E41EA7FB6BD24AD...  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
*NERSY GOMEZ*  
61645C2B40E34C6...  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

\_\_\_\_\_  
Ferney Prieto Fontecha  
Revisor Fiscal  
T.P. 207084-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esa fecha  
(Expresadas en miles de pesos)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Valores S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa (La Sociedad), fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública el 31 de julio de 2006, con una duración de 100 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109 A - 30. El objeto social son las actividades de la celebración de contratos de corresponsalía.

Está catalogada como una persona jurídica, de carácter privado organizada como sociedad anónima, pertenece a un conglomerado financiero liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., el número de empleados es 10 y 10 al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que La Sociedad cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

En la actualidad la Sociedad solo desarrolla las actividades de la línea de negocio de corresponsalía.

La Sociedad es subsidiaria de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A la cual posee el 94.99% de las acciones emitidas y a su vez es subsidiaria de la controladora Skandia Holding de Colombia S.A., la cual es la entidad a nivel del grupo Skandia en Colombia que elabora y presenta los estados financieros consolidados. La controladora última del grupo es CMIG China Minsheng Investment Group Corp. Ltda.

La gerencia prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, considerando la posición financiera y el resultado de las operaciones actuales y proyectadas, así como las estrategias actuales.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, expedidos por el Gobierno Nacional.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español emitidas por el IASB, y exceptúa la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) contenidas en el Capítulo I – 1 de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

## **2.2. Bases de medición y presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI.
- Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

## **2.3. Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera La Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que son la moneda funcional de La Sociedad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

## **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de La Sociedad se han realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros que no han sido considerados como críticos:

### **Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizadas corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos e incluida la provisión de renta.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada
- Las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

### **3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### **3.1 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de La Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el estado de resultados integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para re expresar en pesos colombianos corresponden a \$3.757,08 y \$4,409.15 (en pesos) al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

#### **3.2 Efectivo**

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en La Sociedad, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de La Sociedad, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas débito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

### **3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo con el régimen de inversión. La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

***Inversiones a valor razonable:*** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

#### ***Instrumentos de deuda***

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Los valores participativos inscritos en el Registro nacional de Valores y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al valor razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración

- c. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, la Sociedad utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

***Instrumentos de patrimonio y participación***

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VM = Q * P$$

Donde:

VM: Valor de mercado

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, que se encuentren listados en bolsas de valores y que marquen precio en el mercado secundario, se valoran de acuerdo con el precio establecido por el proveedor de precios.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

#### **3.4. Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI**

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene La Sociedad como miembro de la bolsa de valores, se clasifican como disponibles para la venta, se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, La Sociedad aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a la Sociedad en relación con estas inversiones se contabiliza en la respectiva cuenta de pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### 3.5 Inversiones en derechos fiduciarios

Corresponde a la participación en el derecho fiduciario Fideicomiso-PAP de Asobolsa se valora mensualmente teniendo en cuenta el porcentaje de participación sobre la certificación suministrada por la sociedad administradora del derecho fiduciario.

### 3.6 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### 3.7 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, La Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las cuentas por cobrar de la Sociedad incluyen:

- Las comisiones de corresponsalía, recibidas por compañías del exterior. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida esperada por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Sociedad realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

### **3.8 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

El objetivo los requerimientos asociados a la cuantificación de la pérdida esperada es reconocer anticipadamente un futuro incumplimiento de la contraparte, emisor o pagador que conlleve al incumplimiento de la obligación considerando toda la información razonable y sustentable. Esta medición definida como el deterioro, permite reconocer anticipadamente las pérdidas crediticias esperadas, aplicando un modelo prospectivo.

Con base en lo anterior, la Sociedad definió una metodología de medición que permite su cuantificación incorporando probabilidades de incumplimiento, pérdida dado el incumplimiento, etapa de deterioro del instrumento u obligación y tiempo de vencimiento de la obligación.

El detalle de la metodología y el alcance de la medición se encuentra definido en el Documento Metodológico Pérdida Esperada de la Compañía, el cual se basa en NIIF 9 reconociendo una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Algunos de los activos financieros que cumplen con estas condiciones son las cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que La Sociedad tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un menor valor del gasto hasta o ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

***Cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo activos de contratos***

En este rubro, La Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

La Sociedad realizó el cálculo de la pérdida esperada, separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

***Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias***

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el cálculo de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

**3.9 Propiedades y equipo**

Se reconocerá como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Sean utilizados por la Sociedad para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Sociedad diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia. La medición posterior es por el modelo del costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de cómputo:	5 años
Muebles y enseres:	10 años

En el reconocimiento contable de las Mejoras o Adiciones, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida, siempre y cuando sea un importe material y se activaran los nuevos elementos, por la vida útil correspondiente. Estas mejoras, deben contar con la evaluación por parte del área técnica encargada, con el fin de determinar si alargan la vida útil del bien e incrementan la productividad.

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades y equipo, es decir:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo
- Por venta del activo fijo.

Un componente de propiedades y equipo se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.
- b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.
- c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.
- d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

La toma física de los activos se realiza cada cuatro años. El procedimiento para la verificación física de inventarios de activos tangibles se encuentra documentado en la cadena de valor.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

### **3.10 Activos intangibles**

La Sociedad reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Sociedad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software.

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

<b>Clase de active</b>	<b>Vida útil (Máximo)</b>
Activos de software	Periodo durante el cual la Sociedad espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### **3.11 Activos no financieros**

Corresponde a los pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Sociedad obtenga el derecho a recibir dichos servicios, sobrantes de anticipos y retenciones.

### **3.12 Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

### **3.13 Beneficios a empleados**

Comprende

todas las retribuciones que la Sociedad proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

#### ***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios (monetarios y no monetarios) otorgados a los colaboradores, que presten sus servicios a la Sociedad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales, bonificación mera liberalidad no salarial, vacaciones, cesantías, seguros de vida, auxilio de conectividad, aportes a cajas de compensación familiar y beneficios no monetarios. Adicionalmente se tienen los siguientes beneficios:

- **Bonificación Mera liberalidad no salarial:** Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones de la política de personal y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores de la Sociedad. Se paga proporcional al tiempo laborado.

La base de la bonificación es el salario mensual, su pago se realiza en marzo del año siguiente, de acuerdo con lo establecido en POL-GHC-02-01-01 Política de

- **Plan de Beneficios**

- **Auxilio de conectividad:** Corresponde a un pago en efectivo recibido a través de la nómina mensual, otorgado siempre y cuando el colaborador este trabajando de forma híbrida, que busca cubrir los gastos de los servicios digitales para conexión remota.
- **Flex Points:** Corresponde a puntos convertibles en dinero que podrán ser canjeados a través del catálogo de bonos para ser redimidos en los establecimientos de comercio aliados. Este beneficio se acumula por el sistema de causación con cargo a resultados.
- **Flex Time:** Corresponde a tiempo extralegal ofrecido por la Sociedad que busca contribuir al balance vida – trabajo de nuestros colaboradores, quienes podrán escoger dentro de la plataforma, el tiempo libre flexible remunerado que mejor se ajuste a sus necesidades. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### 3.14 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado
- Se estima la posibilidad superior al 50% de una salida de recursos para pagar la obligación
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

*Provisiones por Multas, sanciones y litigios:* Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

### **3.15 Pasivos no financieros**

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto, impuesto de industria y comercio, gravamen movimientos financieros y otros. La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

Adicionalmente, corresponde a la comisión recibida por anticipado del producto MCA, que se amortiza de manera lineal en 36 cuotas.

### **3.16 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### ***i) Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### ***ii) Impuestos diferidos***

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

A partir del 01 de enero de 2024, por enmienda de la NIC 12 - Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única, la compañía contabilizará un activo por impuesto diferido y un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

*Compensación y clasificación*

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**iii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio**

En aplicación de la Ley 2277 de 2022, el gasto por impuesto de industria y comercio en la determinación de la renta líquida sólo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

**3.17 Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros; sin embargo, se revelan en las notas a los mismos, salvo cuando la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Corresponden a obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados cuya

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

existencia, o cuyo importe, dependerá de la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Administradora, o respecto de las cuales no es probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

### **3.18 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

#### ***Reconocimiento Contable Como Arrendatario***

##### **a. Reconocimiento**

La Sociedad optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo de máximo 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Sociedad aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

##### **b. Medición Inicial**

#### ***Del pasivo por arrendamiento***

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental que tendría que pagar en la fecha de comienzo del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, la cual está definida por la tasa cero cupón en pesos (CEC) informada por el proveedor de precios PRECIA S.A.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento corresponden a:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Desembolsos previstos por la Sociedad en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que la Sociedad está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, la Sociedad valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Sociedad va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Sociedad no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando la Sociedad presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *“La práctica pasada de un arrendatario con respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.”*

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de la Sociedad para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, la Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

***Del activo por derecho de uso***

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento
- Pagos anticipados por el arrendamiento
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados de acuerdo con la NIC 37
- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

**c. Medición Posterior**

***Del pasivo por arrendamiento***

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados
- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:
  - Extensión o terminación del periodo del arrendamiento
  - Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.
  - Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.
  - Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.
  - Disminución o condonación del canon de arrendamiento por cierto periodo de tiempo.

La Sociedad reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, la Sociedad reconoce el valor restante de la nueva medición en el resultado del periodo.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

***Del activo por derecho de uso***

La Sociedad valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

***Depreciación***

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere a la Sociedad, o la Sociedad está razonablemente segura de ejercitar una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

***Deterioro***

La Sociedad aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

**3.19 Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual La Sociedad tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de contratos de comisión, de fondos de inversión colectiva y de corresponsalía.

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- a. Administración de aportes de los fondos de inversión colectiva, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración del 1.5% E.A. descontada diariamente, calculada sobre el valor de cierre del Fondo del día anterior.
- b. Contrato de comisión y administración de valores, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración. En renta variable y renta fija la comisión mínima por operación es de \$100 más IVA y la comisión máxima por operación es del 3% calculada sobre el valor de la operación.
- c. Comisión por contratos de corresponsalía, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión determinada en cada contrato, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso.

### 3.20 Gastos

La Sociedad reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### 3.21 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas de la Sociedad son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la Sociedad son:

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Skandia Holding S.A.	5.00 %
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	95.00 %

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CMIG International.

#### 4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

##### 4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2025

No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1 de enero de 2025.

##### 4.2 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

La Sociedad implementó las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero 2024. La implementación de las enmiendas no generó ningún impacto en los estados financieros de la Sociedad. A continuación, se relacionan las enmiendas.

###### a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF. Esta modificación no generó impactos sobre los estados financieros debido a que la nueva definición se ajusta a lo ha aplicado y revelado.

###### b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, si se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M). Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Se aclara que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas, La Sociedad ha determinado que no tiene impacto material sobre sus estados financieros.

**c. Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única. (modifica la NIC 12)**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento. La Sociedad al corte del 31 de marzo de 2024 realizó el análisis de la enmienda definida en el decreto 1611 de 2022 y determinó que no genera impacto en los estados financieros.

**4.3 Normas emitidas no efectivas**

Las siguientes normas emitidas por el IASB aún no han sido aprobadas en Colombia y no se encuentran incorporadas en el Marco Técnico Normativo, su aplicación dependerá de las normas que expidan el Gobierno Nacional. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus respectivas fechas de aplicación.

**a. NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros.**

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027. La Sociedad está en proceso de evaluar el impacto que esta pudiera tener en los estados financieros.

**b. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar**

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros. Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La fecha de entrada en vigor es 01 de enero de 2027. La Sociedad evaluará el impacto que esta pudiera tener una vez aprobada en Colombia.

**5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

**Nivel 1:** Datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**Nivel 2:** Datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** Datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual se clasifica la medición del valor razonable de un determinado activo, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. La importancia de un insumo particular se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, se requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

**Tipo 1:** Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

**Tipo 2:** Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

A continuación, se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

<b>Títulos Aplicables</b>	<b>Tipo de Método</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	<b>1</b>
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio Estimado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	<b>2</b>
Forwards	Valor de mercado calculado a partir de puntos Forward y curvas cero cupón	<b>2</b>
Swaps	Valor de mercado calculado a partir de curvas cero cupón utilizadas en la proyección y descuento de los flujos.	<b>2</b>
Fondo de capital privado local	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	<b>2</b>
Fondo de capital privado extranjero	Valor de unidad tomado de la última información financiera disponible e información no observable correspondiente a los llamados y distribuciones de capital realizadas entre la fecha de corte de la información disponible y la fecha de corte de valoración.	<b>3</b>
Notas estructuradas "Plain Vanilla"	Precio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Los activos a valor razonable se miden sobre una base recurrente según precios determinados por proveedores de precios debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del periodo informado, no se han presentado cambios en la técnica de valoración en relación con las aplicadas a 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 78,586	\$ 78,586
Total Inversiones Derechos Fiduciarios	<u>-</u>	<u>78,586</u>	<u>78,586</u>
Títulos de tesorería – TES	415,900	-	415,900
<b>Instrumentos Representativos de Deuda Total (1)</b>	<u>\$ 415,900</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 415,900</u>
Emisores nacionales	\$ -	\$ 3,705,485	\$ 3,705,485
<b>Títulos de Patrimonio Total (2)</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,705,485</u>	<u>\$ 3,705,485</u>

<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarias	\$ -	\$ 78,540	\$ 78,540
Total Inversiones Derechos fiduciarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 78,540</u>	<u>\$ 78,540</u>
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	\$ -	\$ 76,407	\$ 76,407
<b>Instrumentos Representativos de Deuda Total (1)</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 76,407</u>	<u>\$ 76,407</u>
Emisores nacionales	\$ -	\$ 3,577,374	\$ 3,577,374
<b>Títulos de Patrimonio Total (2)</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,577,374</u>	<u>\$ 3,577,374</u>

(1) A diciembre de 2025 se presenta una variación por \$339.493 en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2024 por una mayor participación en títulos de tesorería - TES. A cierre de diciembre de 2025, este tipo de instrumentos reporta una utilidad de \$6,933, mientras que para diciembre de 2024 generaron una utilidad de \$28,666. Esta variación se explica por la disminución de las tasas de interés, dado que en 2024 el entorno económico permitió acceder a rendimientos superiores a los disponibles en el mercado durante 2025.

(2) La variación de las inversiones de los Títulos de Patrimonio Total con respecto a diciembre de 2024 fue \$128.111 por una mayor participación y Fondos de inversión colectiva. No se presentan variaciones significativas en Derechos Fiduciarios. A cierre de diciembre de 2025, este tipo de instrumentos reporta una utilidad de \$279,101, mientras que para diciembre de 2024 generaron una utilidad de \$246,188.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 no se presentaron transferencias de niveles de jerarquías

Durante el 2025 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$4,367,318, un valor mínimo de \$3,758,454 y un promedio de \$4,097,202.

**Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente**

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos el cual comprende el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que permite realizar el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada.

La Compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez

***Marco de administración de riesgo***

La Junta Directiva (JD) de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

Por otro lado, el área de Auditoría supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

#### **6.1 Riesgo de crédito y contraparte**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la entidad.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de riesgo de crédito de los emisores que componen el portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Compañía.

Dentro de la gestión integral de riesgos definida por la compañía se incorpora la evaluación de riesgo país que se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas en virtud

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

de las operaciones financieras<sup>1</sup> en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones, bien sea por limitaciones a las transferencias de divisas o por factores no imputables a la condición comercial y financiera del país receptor de la operación. Esta definición incluye, entre otros, Riesgo Soberano y Riesgo de Transferencia, los cuales se relacionan a continuación:

- **Riesgo soberano:** Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas en sus operaciones financieras en el exterior, causadas por el incumplimiento de las obligaciones financieras a cargo de un Estado o de las obligaciones garantizadas por éste.
- **Riesgo de transferencia:** Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas por el incumplimiento por parte de un deudor o agente económico domiciliado en el exterior, como consecuencia de la imposibilidad de disponer de divisas para servir la deuda, remitir las utilidades o el valor de la inversión.

La gestión del riesgo país implementada por la entidad permite hacer el análisis individual y consolidado en lo referente a este riesgo fundamentado en las políticas, procedimientos, lineamiento y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Bajo el esquema de gestión de riesgo definido, Skandia reconoce la interacción que tiene el riesgo país, con el sistema de control interno y con otros riesgos como los de mercado y de crédito, siendo con este último su principal interacción.

La gestión del riesgo país incorpora un análisis prospectivo a partir del cual la entidad define las jurisdicciones elegibles para realizar inversiones en el exterior no solo de capital, a través de la definición de una metodología interna que incorpora variables cualitativas y cuantitativas que se asocian a variables macroeconómicas, endeudamiento, crecimiento económico, riesgo país, calificación crediticia y componente socio político y ambiental.

Con corte al 31 de diciembre de 2025 la compañía no mantiene exposiciones intragrupo y/o con vinculados de la Compañía en su portafolio de inversión.

A continuación, se detalla la estructura del portafolio por país con corte al 31 de diciembre de 2025.

País	31 de diciembre de 2025	
	Valor de mercado	% de concentración
Colombia	\$ 6.906.672	100%
Estados Unidos de América	1.048	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 6.907.720</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Se entiende por operación financiera las inversiones de capital realizadas por las entidades vigiladas en el exterior de forma directa e indirecta.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, se ratifica el cumplimiento de las políticas y límites de exposición a riesgo país autorizadas por la Junta Directiva, al igual que la medición y el seguimiento de las variables utilizadas en la metodología de cuantificación aprobada.

Finalmente se confirma que la entidad no se encuentra expuesta a riesgo país dado que a la fecha de corte no mantiene inversiones de capital<sup>2</sup> realizadas en el exterior de forma directa o indirecta, lo que conllevó a la no realización de ajustes por deterioro a las inversiones mantenidas por Skandia a través de la posición propia.

**Composición portafolio**

Skandia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Compañía invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de los activos invertidos por la Sociedad con corte de diciembre de 2025 y 2024:

Calificación	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 3.705.485	53%	\$ 2.734.113	36%
Acciones	19	0%	19	0%
Nación	3.160.807	46%	3.875.419	51%
No requiere / Sin Calificación	<u>41.409</u>	<u>1%</u>	<u>921.802</u>	<u>13%</u>
Total	<u>\$ 6.907.720</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 7.531.353</u>	<u>100%</u>

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están

<sup>2</sup> Las inversiones de capital colombiano en el exterior cubren el aporte en empresas constituidas o que se constituyan en el extranjero, la adquisición con ánimo de permanencia de acciones, cuotas o derechos de propiedad de personas residentes en el exterior y el establecimiento de sucursales o agencias en el exterior. No se incluirán aquellos instrumentos de capital que sean negociados en alguna bolsa de valores tanto local como internacional.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

Clase de Inversión	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Acciones Baja Bursatilidad	\$ 19	0%	\$ 19	0%
Depósitos a la vista	2.707.730	39%	3.799.012	50%
Derechos Fiduciarios	78.586	1%	78.540	1%
Fondos de inversión colectiva	3.705.485	54%	3.577.375	47%
Nación	<u>415.900</u>	<u>6%</u>	<u>76.407</u>	<u>2%</u>
Total	<u>\$ 6.907.720</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 7.531.353</u>	<u>100%</u>

Por último, a continuación, se relacionan las situaciones de concentración por emisor que mantiene la Compañía como porcentaje del patrimonio técnico.

Emisor	31 de diciembre de 2025		Emisor	31 de diciembre de 2024	
	Exposición	% de concentración*		Exposición	% de concentración*
BANCOLOMBIA	-	0%	BANCOLOMBIA	1.259.110	13.0%
BBVA	-	0%	BBVA	1.014.839	10.5%
FIC ACCIVAL			FIC ACCIVAL		
VISTA	909.651	10.29%	VISTA	-	0%
FIC			FIC		
OCCIRENTA	897.699	10.15%	OCCIRENTA	-	0%

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
Emisor	Exposición	% de concentración*	Emisor	Exposición	% de concentración*
FIC BBVA	1.189.823	13.46%	FIC BBVA	1.095.432	11.3%

\*Cálculo realizado con el valor del patrimonio técnico del mes de noviembre 2025 y 2024.

### 6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

Skandia realiza la cuantificación de riesgo de crédito a través de la estimación de la pérdida esperada para los diferentes segmentos aplicables, de acuerdo con la metodología establecida.

Cada uno de estos segmentos, cuenta con variables específicas las cuales corresponden a la naturaleza de las cuentas por cobrar que los componen y que son tenidas en cuenta en las distintas metodologías de estimación de cada uno de los elementos de la ECL.

#### Comisiones:

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de comisiones:

Stage	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 2.176.209	\$ 24.500	No	\$ 1.810.248	\$ 49.368	No
2	53.951	11.167	No	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
Total	<u>\$ 2.230.160</u>	<u>\$ 35.667</u>		<u>\$ 1.810.248</u>	<u>\$ 49.368</u>	

#### Cuentas por Cobrar:

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de cuentas por cobrar:

Stage	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 103.828	\$ 3.278	No	\$ 47.080	\$ 1.486	No
2	-	-	-	-	-	No

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Stage	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
3	-	-		-	-	No
Total	\$ 103.828	\$ 3.278		\$ 47.080	\$ 1.486	

## 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del portafolio. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación.

- El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. La Compañía considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la Superintendencia Financiera de Colombia y adicionalmente aplica un modelo de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

Para la Sociedad se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido en la Circular Básica Contable y Financiera. Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detalla el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2025:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 2.694.519	\$ -
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	408.621	-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	3.149.662	-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	3.103.141	-
Activos líquidos ajustados (ALA)	4.433.058	-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	4.433.058	
Indicador de riesgo de liquidez (2)	4.433.058	

Finalmente, se detalla el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 3.676.907	\$ -
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	64.946	-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	2.323.996	-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	3.741.853	-
Activos líquidos ajustados (ALA)	5.345.504	-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	5.345.504	5.345.504
Indicador de riesgo de liquidez (2)	5.345.504	5.345.504

(1) Este valor corresponde a cuentas de ahorros.

(2) Dado que no hay operaciones de terceros. pendientes de cumplimiento no aplica la razón porcentual y corresponde al mismo valor del monto.

El aumento en el indicador de liquidez entre el 2025 y el 2024 corresponde al ingreso de recursos líquidos por efecto de la operación de la Sociedad.

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el portafolio.

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos.
- Precio de activos de renta variable y alternativos. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable y alternativos que conforman el portafolio de inversión.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

La Alta Dirección y Junta Directiva, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

***Análisis de la sensibilidad de valor razonable***

La Sociedad calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, se detallan los resultados del VaR Regulatorio del portafolio a corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Tasa de interés	\$ 32.449.209	\$ -
Precio de acciones	-	2.854

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Fondos de inversión colectiva	<u>556.258.446</u>	<u>537.419.461</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 588.707.655</u>	<u>\$ 537.422.315</u>

***Riesgo de moneda***

Las inversiones del portafolio no tienen exposición a tasa de cambio.

***Riesgo de tasa de interés***

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado. Teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

***Perfil***

Al final del período de análisis, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Sociedad mantiene la siguiente composición por tipo de tasa:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Activos financieros	<u>\$ 415.900</u>	<u>\$ 76.407</u>
Total	<u>\$ 415.900</u>	<u>\$ 76.407</u>

Durante el año 2025 los recursos de la Sociedad han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

**6.4 Riesgo operativo**

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

En Skandia la gestión del SARO está gobernada mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la adecuada administración en las diferentes etapas del riesgo operativo (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del Disaster Recovery Institute International (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros, el comité de auditoría y la Junta Directiva.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normativa sobre riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso. Proceso que es acompañado a través, del fortalecimiento de la cultura en riesgos, en donde se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos dirigidos por Skandia University con alcance a los sistemas de SARO y SGCN fomentando la participación activa en todos los niveles de la compañía y con alcance al personal interno y externo que le presta servicios a la compañía.

A 31 de diciembre de 2025, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 319 riesgos y 559 controles que establecen una medición residual “Moderado-Bajo” en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía. Lo anterior, como resultado de la actualización de matrices de riesgo por concepto de revisión de procesos anuales, monitoreo de controles, cambios en los procesos y en la estructuración de la cadena de valor. Cabe mencionar que, durante el 2025, producto del plan de acción definido con la Superintendencia Financiera, se realizó recalcuro del perfil de riesgo de la compañía, así como la reclasificación de algunos controles bajo la nueva tipificación “semiautomático” y esto permitió fortalecer aún más el marco de gestión de riesgos.

La compañía registró pérdidas netas asociadas a riesgo operacional por valor de COP \$25,630,096.48, estas fueron debidamente reveladas y contabilizadas en las cuentas contables de riesgo operacional. Estas pérdidas contemplan la materialización de eventos de alto impacto que por su monto excedieron el apetito de riesgo y fueron informados a la alta dirección, por lo tanto, contaron con planes de acción para su regularización.

En relación con la gestión de Continuidad de Negocio se realizó una (1) prueba conforme al cronograma establecido y su resultado fue compartido al comité de riesgos no financieros y Junta Directiva. Así mismo, se dio cumplimiento a las actividades rutinarias de la operación, asociados al análisis de impacto al negocio (BIA) de los procesos críticos y la gestión de proveedores o terceros críticos para la compañía, a partir de la definición y complementación de actividades que permitan identificar impactos en la operación y/o debilidades en la gestión de riesgos como parte de las actividades rutinarias de la operación.

Estos procesos están en constante seguimiento y monitoreo a través, de indicadores que tienen definidos umbrales de riesgo y son informados a la alta dirección mediante informes y/o reportes en Power BI, proporcionando una visión completa y equilibrada para la toma de decisiones en la compañía.

### ***Protección de datos personales***

Como responsable de los datos personales de los clientes de la Compañía, se implementó dentro de los procesos y procedimientos actividades encaminadas al cumplimiento de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los titulares de la información en virtud de lo contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013; así como las demás normas que la complementen, modifican, adicionen, reglamenten o deroguen.

Por lo anterior, como parte de las estrategias de fortalecimiento al sistema y cumplimiento normativo, durante el año 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- En atención a lo establecido en la Circular Externa 002 de 2024 de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), se diseñó e implementó el Procedimiento de Análisis de Impacto en Privacidad para Soluciones de Inteligencia Artificial (IA), como mecanismo formal para la gestión de riesgos asociados al uso de IA en el tratamiento de datos personales; El procedimiento fue desarrollado de manera conjunta entre las áreas de Data, Riesgo Operativo, Legal y Protección de Datos, en este se establecen los criterios, roles y controles para evaluar el impacto a la privacidad, mitigar los riesgos, asegurar el cumplimiento normativo y definir medidas preventivas o precautorias, incluyendo la abstención del tratamiento en escenarios de falta de certeza.

### **Actualización documental**

- Se realizó la actualización de la Política de Tratamiento de la Información, incorporando disposiciones relacionadas con el eventual uso de mecanismos de toma de decisiones automatizadas y tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en determinados procesos asociados a los productos y servicios de la Compañía, de conformidad con lo exigido por la Circular Externa 002 de 2024. Dicha actualización tuvo como objetivo fortalecer la transparencia frente a los titulares de la información y asegurar el adecuado tratamiento de los datos personales en escenarios en los que se empleen herramientas tecnológicas orientadas a la optimización de procesos operativos, la evaluación de la viabilidad de productos o servicios y la generación de perfiles, siempre dentro de las finalidades previamente autorizadas.
- Se actualizó el proceso de Gestión de Incidentes de Seguridad de Datos Personales, fortaleciendo los criterios y niveles de impacto para la evaluación de incidentes, así como la incorporación de ejemplos que facilitan su identificación, clasificación y tratamiento.
- Se ajustó el proceso Monitorear Cumplimiento de Protección de Datos, documentando un nuevo esquema de monitoreo sobre las autorizaciones para el tratamiento de datos personales asociadas a los productos publicados en la página web pública.

## **Seguridad de la información y ciberseguridad**

### **Evaluaciones ISO 27001:2022**

Se efectuaron evaluaciones de seguridad internas, con el objetivo de verificar el nivel de cumplimiento de los controles de seguridad de la información desde los procesos de la compañía, tomando como referencia el estándar ISO 27001:2022; las áreas evaluadas fueron: Mercadeo, Compensación y Nómina, Inteligencia Artificial (Data), Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Arquitectura, Proyectos (PMO) , Comunicaciones Internas, Prevención de fraude, SARLAFT, Bienestar, Seguridad informática y Operadores Datacenter.

La revisión incluyó, entre otros aspectos, la adopción y el cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información; el ciclo de vida de la información; la clasificación y el etiquetado de la información; los controles de acceso lógico y físico; la gestión de usuarios y privilegios; el tratamiento y la protección de datos personales; la seguridad perimetral; el nivel de conocimiento respecto a la gestión de incidentes de seguridad; la concienciación y capacitación del personal; así como la identificación y mitigación de riesgos asociados a los procesos evaluados, a través de planes de acción definidos por los dueños de proceso.

### **Proyectos internos**

Durante el año 2025 el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad trabajo en las mejoras y afinamientos de los controles de monitoreo con las herramientas de seguridad, orientados a prevenir los riesgos de seguridad de información y mantener los pilares de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, en la ejecución de la operación diaria:

- **SOC (Security Operations Center):** Con el apoyo del equipo SOC, durante el año 2025 se ejecutaron varios cambios orientados a fortalecer la postura de seguridad de Skandia. Entre las principales actividades se destaca la reducción de eventos EPS (eventos por segundo) enviados al SIEM que no generaban valor para el monitoreo, lo cual permitió optimizar la capacidad del servicio e integrar nuevas fuentes de información de herramientas o servicios críticos para la compañía.

Se registró una reducción del 30 % en los (EPS) eventos por segundo, pasando de 2.300 consumidos en el mes de marzo a 1.600, reflejado en el último informe del año presentado por el SOC. Adicionalmente, se realizó un análisis y afinamiento de los casos de uso existentes con el objetivo de disminuir la carga operativa y enfocar los esfuerzos en la detección de eventos relevantes.

- **DLP (Data Loss Prevention):** Se realizó una administración integral de las políticas de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) con el objetivo de fortalecer la protección de la información confidencial y sensible de Skandia y de los clientes frente a riesgos internos y externos. Este proceso respondió tanto a las necesidades operativas como a las recomendaciones regulatorias y mejores prácticas del sector.

Controles de Cambio: Durante el periodo se ejecutaron seis (6) controles de cambio, orientados a optimizar la configuración de las directivas y garantizar su alineación con

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

las necesidades específicas del negocio, se configuró la directiva “Skandia Monitoreo de Dominios Personales”, diseñada para identificar el envío de correos hacia dominios personales.

- **CyberArk (PAM – Privileged Access Management):** ha sido una de las soluciones clave administradas por el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para la gestión y protección de accesos privilegiados utilizados por las áreas de TI en la operación de servicios críticos de Skandia. Se realizaron actualizaciones de la solución a su versión más reciente, incorporando correcciones de seguridad y mitigando vulnerabilidades reportadas por el proveedor, lo que contribuyó a fortalecer el desempeño, la estabilidad y la postura de seguridad de la herramienta.

Usuarios Privilegiados, como resultado de los monitoreos realizados, se obtuvo mayor trazabilidad sobre las actividades administrativas, la identificación de accesos no autorizados, prácticas inadecuadas en el uso de privilegios elevados y oportunidades de mejora en el uso de la herramienta. Asimismo, se identificaron conexiones que no estaban siendo utilizadas debido a que los servidores o servicios asociados se encontraban fuera de operación, lo que permitió depurar y optimizar la configuración de la plataforma.

- **Zscaler:** En el marco del seguimiento continuo al control de seguridad asociado al filtro de contenido, y como parte del proceso de fortalecimiento y maduración de los controles de Seguridad de la Información, se alcanzó la autenticación del 100 % de los colaboradores en dicha solución. La implementación y consolidación de este control contribuye de manera directa a la prevención, detección y mitigación de amenazas a la seguridad de la información, al reducir la exposición a riesgos relacionados con accesos no autorizados, navegación a sitios maliciosos y posibles escenarios de exfiltración de información.

### **Capacitación y Sensibilización**

Como parte del programa anual de capacitación, se impartieron charlas de sensibilización a nuevos colaboradores; se desplegaron 30 piezas de comunicación dirigidas a los colaboradores y a los miembros de la Junta Directiva, a través de diferentes canales, relacionadas con tendencias de amenazas cibernéticas, nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial, herramientas de mensajería instantánea, redes sociales y sus riesgos asociados, así como el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, con el objetivo de fortalecer el entendimiento, la correcta aplicación de las directrices y la adopción de mejores prácticas de seguridad de la información y protección de datos personales en el entorno diario de trabajo.

Se realizó el lanzamiento del podcast de ciberseguridad, en el cual se abordaron temas relacionados con los descuidos de los colaboradores en la protección de la identidad, utilizando una narrativa creativa basada en una “hada fantástica” y también como introducción a la Semana de la Ciberseguridad.

Se llevaron a cabo otras sesiones informativas y de sensibilización en varias áreas, reforzando la cultura de Protección de Datos, el cumplimiento normativo y las buenas prácticas en el intercambio de información con dominios personales, con también capacitaciones sobre la clasificación y

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

etiquetado de la información; en las cuales participaron las áreas de Data y PMO (Proyectos) Operaciones y CallCenter.

### **Pruebas de Phishing**

Se diseño y ejecuto 1 ejercicio de Phishing controlado, como resultado, el 1,38% (13) ingresaron al enlace y 0.41% (3) entregaron datos personales. Posteriormente se impartieron sesiones de concientización dirigidas a los colaboradores expuestos durante la prueba, logrando una participación y finalización del 99% de colaboradores.

Esta actividad se realizó con el objetivo de reforzar las medidas, fortalecer la cultura de ciberseguridad y promover el cumplimiento de las políticas establecidas, mitigando así el riesgo frente a este tipo de amenazas en la compañía.

### **Gestión de Vulnerabilidades**

Se brindó acompañamiento continuo a las áreas de TI con el fin de fortalecer la gestión de vulnerabilidades en servidores y nuevos proyectos, priorizando la remediación de aquellas de criticidad media, alta y crítica, debido al impacto que representan sobre los activos tecnológicos de la organización.

Como parte de esta estrategia, se realizó un proceso de ajuste y optimización de la herramienta Qualys, lo que permitió obtener resultados más precisos. Adicionalmente, se actualizó y depuró el inventario de activos, excluyendo servidores migrados, apagados u obsoletos que habían salido de operación, logrando una gestión más eficiente y confiable.

Gracias a estas acciones, se evidenció una reducción significativa en el volumen de vulnerabilidades identificadas, pasando de más de 4.500 vulnerabilidades reportadas en marzo a aproximadamente 1.500 vulnerabilidades en noviembre, sobre un total de 187 servidores escaneados.

### **Acompañamiento en proyectos**

Durante el año 2025, el equipo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad realizó un acompañamiento continuo a proyectos estratégicos y fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad participó activamente en estas sesiones de seguimiento de los proyectos, brindando recomendaciones, acompañamiento en el levantamiento de matrices de riesgo y lineamientos de seguridad durante las etapas de diseño y desarrollo. Asimismo, se realizaron evaluaciones previas a la salida a producción, con el fin de validar que las nuevas experiencias e innovaciones contaran con los controles de seguridad de la información y protección de datos correspondientes, garantizando el cumplimiento normativo y la mitigación de las brechas de seguridad identificadas.

### Actualización documental

Se realizaron una serie de actualizaciones a los documentos que forman parte del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, con el objetivo de garantizar que la compañía se mantenga protegida frente a nuevos riesgos y amenazas y cumpla con las normativas vigentes adaptándose a los cambios en su entorno:

- Elaboración borrador de la primera versión de la **Política de Desarrollo Seguro**, debido a que se evidenció que la compañía no contaba previamente con este lineamiento. La implementación de esta política permitirá establecer buenas prácticas de seguridad desde las etapas iniciales del desarrollo, reducir riesgos de vulnerabilidades en los sistemas, fortalecer la protección de la información y mejorar el cumplimiento de estándares de seguridad y normativos aplicables.
- **Política seguridad de la información y ciberseguridad**, se actualizaron las reglas relacionadas con criptografía, incluyendo la revisión periódica y el cambio de algoritmos y protocolos para mantener la seguridad. Además, se añadieron excepciones a la política de registros (logs) para situaciones en las que, por razones técnicas o por la naturaleza del sistema, no sea posible obtener ciertos datos.
- **Política de Definición y Manejo de Usuarios y Contraseñas.**
- Se actualizó el proceso de **Gestión de identidades** y el formato de **Modificación de perfiles**, incluyendo el disclaimer de la certificación de roles y perfiles en los aplicativos.

### Gestión de terceros

El área de Seguridad de la Información participó en el proceso de compras y selección de proveedores mediante la evaluación de riesgos y criticidad en materia de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de Datos. Este proceso permitió identificar el nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de los terceros y los riesgos asociados a la contratación de los servicios. Los proveedores que requerían un análisis más detallado fueron evaluados mediante un cuestionario, alineado con los lineamientos de la SFC y buenas prácticas de gestión segura de terceros. Adicionalmente, se realizó la inclusión de cláusulas contractuales que cubren aspectos de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos. Como parte del proceso de mejora continua, se actualizaron los insumos y formatos de evaluación de proveedores desde el enfoque de SI&CS.

Durante el año 2025 se realizó la visita a los proveedores críticos según lo exige la SFC, dentro del plan de visitas proyectado para el año 2025, sin encontrar hallazgos cruciales donde se comprometa la integridad, disponibilidad o confidencialidad de la información.

### Ejercicio de Ciber-crisis:

Ciberseguridad participó en la definición del escenario y realizó acompañamiento en el ejercicio de continuidad bajo el escenario de simulación de un ataque cibernético. El resultado fue

satisfactorio También se activó el comité de crisis con resultado satisfactorio y concientización sobre la importancia de este tipo de ejercicios para saber cómo afrontar estas situaciones en momentos reales.

#### **6.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

##### **Prevención de fraude – Prácticas indebidas – PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial - Anticorrupción y Soborno) - SARCO (Sistema de Administración de Riesgo de Conductas)**

La visión estratégica y valores de nuestra compañía Skandia Valores S.A., busca el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía.

Uno de los objetivos estratégicos del sistema organizacional es el control a los riesgos, este objetivo está encaminado a actuar de manera responsable, gestionando todos los riesgos de una manera integral en cada uno de los procesos y actividades que se realizan en la entidad. De acuerdo con lo anterior, la estrategia de administración de riesgos de fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y riesgos de conductas, considera prácticas de gestión en el marco de un proceso integral que incluye las etapas de identificación, medición y/o evaluación, control y mitigación; y monitoreo e información de los riesgos relevantes que enfrenta.

Durante el año 2025, el Sistema de Administración del Riesgo de Fraude, corrupción y soborno, y practicas indebidas, continuó con sus actividades de monitoreo de riesgos para todos los procesos que componen la cadena de valor de la entidad, con el fin de detectar oportunamente situaciones que pudieren comprometer el normal curso de sus operaciones, y también con la adopción de medidas preventivas, detectivas y correctivas para mantener controlados los niveles de exposición a estos riesgos.

El área de prevención de fraude realizo periódicamente la evaluación de su ambiente de control interno al cual se le otorgaba una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia. Las operaciones desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

En el año 2025, la entidad implemento el riesgo de conductas el cual implico diseñar e integrar un Sistema de Administración de Riesgos de Conducta (SARCO) para identificar, evaluar, controlar y monitorear comportamientos inadecuados (ilegales, poco éticos o contrarios a políticas) que generen pérdidas a la organización, afectando clientes o el mercado, mediante la optimización de procesos, capacitación y refuerzo de cultura ética, canales de denuncia y reportes a la alta dirección, siguiendo las directrices informadas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC, para proteger la reputación y estabilidad

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

financiera. La estrategia fue basada en el principio de trato justo, con un fuerte enfoque hacia el consumidor financiero, y hacia el sano cumplimiento del plan estratégico de la entidad.

La Junta Directiva estableció la estrategia de gestión de riesgos de fraude, corrupción y soborno, a través de la definición del apetito de riesgo presentado por la Dirección de Prevención de Fraude; las etapas del proceso de gestión integral de estos riesgos, la definición de los objetivos y aprobar las políticas que los rigen, así como de proveer las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de control y de administración de estos riesgos que fluya hacia todas las instancias de la organización.

El indicador se da en base a Conocimiento Experto, mediante el análisis de procesos, tipos de productos, canales expuestos y efectividad de controles de mitigación adoptados. La política de riesgos de SKANDIA VALORES S.A. está orientada hacia un perfil de riesgo MODERADO – BAJO, en desarrollo de su objeto social y en consecuencia, la gestión integral de riesgos es un pilar para la toma de decisiones.

Apetito	Tolerancia	Capacidad
0%	>0 % - <=1%	>1%

El indicador de apetito y tolerancia de 2025 fue 0% quedando dentro del apetito. Durante el año 2025 No se presentaron eventos de fraude. La entidad comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia” como una política inquebrantable del quehacer organizacional.

De otra parte, se realizaron monitoreos a empleados mediante tecnología (software de monitoreo de alertas, análisis de datos) y procesos (nivel de riesgo de los cargos, cultura ética, entre otros), combinando controles técnicos y "blandos" para detectar anomalías y fomentar la integridad, como el uso de los canales de denuncia anónimos para detección de actuaciones, operaciones inusuales y/o sospechosas de forma temprana y proactiva.

En el ámbito de Riesgo Tecnológico y Operativo, se encaminaron acciones orientadas a minimizar el impacto de incidentes de fraude mediante la aplicación de técnicas que permitieron la identificación, protección, detección y respuesta, así como fortalecer la identificación de riesgos operativos de los procesos, reforzando la identificación y valoración de riesgo de nuevas iniciativas para anticiparse en la materialización de este. Los eventos de Riesgo de fraude se mantienen en monitoreo permanente con el fin de minimizarlos, apalancados con campañas permanentes de sensibilización a prospectos de clientes, empleados, proveedores, junta directiva, entre otros.

Durante el año 2025 se ejecutó el plan de visitas a proveedores críticos, conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). En el desarrollo de estas visitas no se identificaron hallazgos relevantes que comprometieran la integridad, la ética, la prevención del fraude ni otros riesgos significativos para la entidad.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Se dio cumplimiento a la realización de la encuesta de Conflictos de interés y Declaración formal de Inversiones personales para la fuerza comercial, dando cumplimiento a la Política y logrando: Identificar situaciones donde intereses personales (familiares, económicos) podrían sesgar decisiones, evitando actos de corrupción o faltas disciplinarias, incrementando la Transparencia y la Confianza, al declarar y gestionar estos conflictos, demostrando un compromiso con la ética, aumentando la credibilidad ante clientes y socios.

Durante el período, se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes y requerimientos emitidos por los entes reguladores (Superintendencia Financiera de Colombia, AMV, Deloitte, Fiscalía, Control interno, Auditoría, cumplimiento normativo, contralor normativo), las respuestas fueron entregadas dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con los estándares de calidad y transparencia exigidos. Lo anterior confirma el cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones regulatorias, garantizando la alineación con las normativas vigentes y la mitigación de riesgos asociados.

El área de Prevención de Fraude continuó fortaleciendo la cultura de riesgos mediante la ejecución del plan anual de capacitación y la implementación de acciones periódicas de sensibilización dirigidas a prospectos de clientes, empleados, proveedores y fuerza comercial. Estas actividades abordaron temas clave como prevención de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas, riesgos de conducta y conflictos de interés, con el objetivo de consolidar un ambiente de control preventivo en la organización.

Se realizó Auditoría interna al Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE de la entidad, el cual fue **Satisfactorio**. Su objetivo fue proporcionar una opinión sobre la implementación y funcionamiento según los términos definidos en la regulación actual. Dicha revisión estuvo enmarcada principalmente para evaluar la efectividad de los mecanismos establecidos para promover la transparencia, la ética y la integridad organizacional. Dicho informe menciona que se evidenció que la Compañía dispone de políticas, procesos y lineamientos documentados e implementados, orientados a promover una cultura de integridad, ética y transparencia, y en los cuales se establece el apetito de riesgo de no tolerancia frente a conductas asociadas con corrupción, soborno y otras prácticas indebidas. Adicionalmente, se verificó la existencia y operación de canales formales de denuncia, disponibles para empleados, contratistas, proveedores y terceros, que permiten el reporte de situaciones irregulares relacionadas con fraude, corrupción, conflictos de interés e incumplimientos normativos. Los canales de denuncia cuentan con mecanismos que garantizan la confidencialidad y el anonimato del denunciante, incluyendo registros y logs de actividad que no permiten la trazabilidad hacia la identidad de quien reporta, en línea con los requerimientos regulatorios y las buenas prácticas en materia de transparencia e integridad; Así mismo, las denuncias recibidas son gestionadas por las instancias definidas, asegurando su análisis, tratamiento y seguimiento conforme a los procedimientos establecidos. Se evidenció también la ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento del programa, tales como procesos de autoevaluación, seguimiento al comportamiento ético a través de los comités correspondientes, programas de capacitación dirigidos a los diferentes grupos de interés, campañas periódicas de sensibilización y la realización de pruebas a los controles definidos para verificar su operación y efectividad. En conjunto, estas acciones no evidenciaron la materialización de eventos asociados a riesgos de corrupción o soborno durante el periodo evaluado.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Estamos comprometidos con el principio de “cero tolerancia” frente a actos de corrupción. Esto implica el cumplimiento de los más altos estándares éticos en las operaciones, en cuanto a: administración de conflictos de interés, donaciones, patrocinios, contribuciones públicas o políticas, regalos o invitaciones, adquisiciones, negocios conjuntos y terceras partes. Mediante el Programa de transparencia y ética empresarial integramos los elementos del sistema de control interno para prevenir y gestionar eventos de corrupción, soborno y soborno transnacional, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial y con las políticas corporativas.

Se realizó Auditoría interna al Sistema de Prevención de Fraude de la entidad, el cual fue Satisfactorio. Su objetivo fue identificar y evaluar los mecanismos implementados para la prevención, detección y gestión del fraude, incluyendo entre otros, el tratamiento de alertas, controles en procesos digitales, trazabilidad de casos, acceso a sistemas, participación en iniciativas estratégicas, y seguimiento de acciones correctivas. Esta revisión estuvo principalmente enfocada en cubrir el riesgo de: no prevenir, detectar y gestionar oportunamente eventos de fraude, internos o externos, que puedan derivar en pérdidas financieras, reprocesos operativos, afectaciones reputacionales e incumplimientos normativos. Auditoría informo que las Compañía cuentan con una estructura organizacional que permite la adecuada gestión del riesgo de Fraude. La operación del sistema se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Prevención de Fraude, con su equipo de trabajo, quienes desarrollan actividades asociadas a la prevención, detección y gestión del fraude, el tratamiento de alertas, la implementación de controles en procesos digitales, la trazabilidad de casos, la gestión de accesos a sistemas, la participación en iniciativas estratégicas y el seguimiento a acciones correctivas; esta dirección reporta directamente a la Vicepresidencia de Riesgos. Adicionalmente en la estructura participan otras áreas de las Compañías, tales como Servicio al Cliente, Operaciones y Tecnología, lo que contribuye con una adecuada articulación entre la operación del negocio y los controles preventivos y detectivos definidos para las distintas etapas del sistema, en línea con los roles y responsabilidades establecidos.

La gestión del área de prevención de fraude ha demostrado altos niveles de eficiencia y compromiso. Los procesos implementados han fortalecido la seguridad y la confianza en nuestras operaciones, reduciendo riesgos y garantizando la protección de los clientes y la compañía. El equipo garantizó la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los diferentes productos y servicios ofrecidos por la entidad a los clientes, accionistas, empleados y terceros, con el fin de generar confianza, fidelización en la marca y minimizar eventos de riesgo, internos y externos.

Durante el año 2025, La entidad logró mantener controlada la exposición asociada a los riesgos de fraude, corrupción y soborno, practicas indebidas y riesgos de conductas, los cuales fueron gestionados en el marco de su naturaleza, lo que demuestra una sólida estructura de gestión de riesgos. Estos logros se alcanzaron con base en una sólida estructura de gobierno corporativo y una cultura de gestión basada en la administración riesgos.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**7. EFECTIVO**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Caja	\$ 1.048	\$ 1.230
Efectivo en moneda nacional	<u>2.706.682</u>	<u>3.797.782</u>
<b>Efectivo</b>	<u><u>\$ 2.707.730</u></u>	<u><u>\$ 3.799.012</u></u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales la Sociedad mantiene fondos en efectivo en Bancos:

Entidad Financiera	<b>31 de diciembre</b>			
	<b>2025</b>			<b>2024</b>
	<b>Calificación</b>	<b>Saldo</b>	<b>Calificación</b>	<b>Saldo</b>
Bancolombia S.A.	AAA	\$ 901.852	AAA	\$ 1.313.206
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA	843,600	AAA	1.014.839
Scotiabank Colpatría S.A.	AAA	311.229	AAA	870.399
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	<u>650.001</u>	AAA	<u>599.338</u>
<b>Total Efectivo Moneda Nacional</b>		<u><u>\$ 2.706.682</u></u>		<u><u>\$ 3.797.782</u></u>

No existen partidas pendientes de regularizar al cierre del 31 de diciembre de 2025. No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**8. INVERSIONES**

A continuación, se relacionan los saldos de las inversiones:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Títulos de tesorería –TES	\$ 415,900	\$ -
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	<u>-</u>	<u>76.407</u>
<b>Total, instrumentos de deuda</b>	<u>415.900</u>	<u>76.407</u>
<b>Instrumentos de patrimonio y participación</b>		
De emisores nacionales (1)	<u>3.705.485</u>	<u>3.577.374</u>
<b>Total instrumentos de patrimonio y participación</b>	<u><u>3.705.485</u></u>	<u><u>3.577.374</u></u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$ <u>4.121.385</u>	\$ <u>3.653.781</u>
<b>Inversiones en Derechos fiduciarios</b>		
Derechos fiduciarios (2)	\$ <u>78.586</u>	\$ <u>78.540</u>
Total inversiones en derechos fiduciarios	\$ <u>78.586</u>	\$ <u>78.540</u>

- (1) A diciembre de 2025 se presenta variación \$ 128.111 en las inversiones de instrumentos de patrimonio por los movimientos netos de ingresos y retiros de la inversión en los FIC (Fondos de Inversión Colectiva).
- (2) La inversión en derecho fiduciario corresponde a la participación en el Fideicomiso de FAP Asobolsa el cual es administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	\$ <u>19</u>	\$ <u>19</u>
Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	\$ <u>19</u>	\$ <u>19</u>

No existen restricciones sobre las inversiones a valor razonables con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las inversiones a variación patrimonial son obligatorias, siendo requeridas como parte de la operación de la Sociedad.

**9. CUENTAS POR COBRAR, NETO**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Comisiones de corresponsalías (1)	\$ 2.230.161	\$ 1.810.248
Otras cuentas por cobrar	104.982	48.522
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	<u>(38.945)</u>	<u>(50.900)</u>
Total cuentas por cobrar	\$ <u>2.296.198</u>	\$ <u>1.807.870</u>

- (1) La Sociedad celebró contratos de corresponsalía con compañías del exterior, por los cuáles recibe comisiones que son recaudadas mensualmente (front) y trimestralmente (trail-mantenimiento). EL incremento con respecto al año 2025 del 23.20%, obedece aumento en el volumen de referenciación.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

- (2) El análisis de pérdida esperada de estas cuentas por cobrar se describe en la nota 6.1.1. El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por comisiones de corresponsalía:

<b>Temporalidad año 2025</b>				
<b>Entidad</b>	<b>0-30</b>	<b>31-60</b>	<b>61-90</b>	<b>Total</b>
Aiva Investments Sa	\$ 745.542	\$ 692.429	\$ 692.837	\$ 2.130.808
Jupiter Investment Management	<u>32.784</u>	<u>32.929</u>	<u>33.640</u>	<u>99.353</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 778.326</u>	<u>\$ 725.358</u>	<u>\$ 726.477</u>	<u>\$ 2.230.161</u>

<b>Temporalidad año 2024</b>				
<b>Entidad</b>	<b>0-30</b>	<b>31-60</b>	<b>61-90</b>	<b>Total</b>
Aiva Investments Sa	\$ 612.506	\$ 524.824	\$ 556.399	\$ 1.693.729
Jupiter Investment Management	<u>35.976</u>	<u>36.814</u>	<u>43.729</u>	<u>116.519</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 648.482</u>	<u>\$ 561.638</u>	<u>\$ 600.128</u>	<u>\$ 1.810.248</u>

Corresponde a las cuentas por cobrar de comisiones de corresponsalías.

El siguiente es el movimiento de la provisión de deterioro:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo al 1° de enero	\$ (50.900)	\$ (36.468)
Recuperación por comisión de corresponsalías	13.701	(14.432)
Deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(1.746)</u>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>\$ (38.945)</u>	<u>\$ (50.900)</u>

En la nota 6.1.1 se incluye información sobre la exposición de La Sociedad a los riesgos de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

## **10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

### **a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 575,664	\$ 664,022
Impuesto corriente de periodos anteriores	81,859	-140,807
Subtotal de impuesto corriente	657,523	523,215
Impuestos diferidos netos del período	<u>46,208</u>	<u>114,747</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ 703,731</u>	<u>\$ 637,962</u>

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, Para el año 2025 se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

**b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Sociedad está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 es del 35%.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).
- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
**Notas a los Estados Financieros**

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2023 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Sociedad calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 1,876,951	\$ 1,912,373
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35%	656,933	669,331
Gastos no deducibles	17,131	110,457
Ingresos no gravados	(47,873)	(36,352)
Compensación créditos fiscales sin impuesto diferido	(50,527)	(79,414)
Gasto (Ingreso) por impuesto de renta de años anteriores	81,859	(140,807)
Impuesto diferido no reconocido en periodos anteriores	<u>46,208</u>	<u>114,747</u>
 Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	 <u>\$ 703,731</u>	 <u>\$ 637,962</u>

**c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre 2025</b>
Impuestos diferidos activos			
Crédito Fiscal	\$ 183,327	\$ (50,527)	\$ 132,800
Inversiones en títulos de deuda	<u>-</u>	<u>4,319</u>	<u>4,319</u>
 Subtotal	 <u>183,327</u>	 <u>(46,208)</u>	 <u>137,119</u>
 Total impuesto diferido	 <u>\$ 183,327</u>	 <u>\$ (46,208)</u>	 <u>\$ 137,119</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	Saldo al 1 de enero de 2024	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre 2024
Impuestos diferidos activos			
Crédito Fiscal	\$ 262,741	\$ (79,415)	\$ 183,327
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>38,689</u>	<u>(38,689)</u>	<u>-</u>
Subtotal	301,430	(118,104)	183,327
Impuestos diferidos pasivos			
Inversiones en títulos de deuda	<u>(3,356)</u>	<u>3,356</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(3,356)</u>	<u>3,356</u>	<u>-</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ 298,074</u>	<u>\$ (114,747)</u>	<u>\$ 183,327</u>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Aseguradora realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Sociedad tiene registrado impuestos diferidos activos.

Las pérdidas que se tenían por compensar generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2025 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Créditos fiscales originados por Renta	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdidas fiscales		
Sin fecha de expiración:		
Del año 2015	2,282	7,988
Del año 2016	<u>3,765</u>	<u>13,177</u>
Subtotal pérdidas fiscales	<u>\$ 6,047</u>	<u>\$ 21,165</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Créditos fiscales originados por Renta CREE	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdidas fiscales		
Sin fecha de expiración:		
Del año 2015	239,657	322,615
Del año 2016	133,720	180,008
Subtotal pérdidas fiscales	\$ 373,377	\$ 502,623
<b>Total créditos fiscales</b>	<b>379,424</b>	<b>523,788</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no presenta excesos de renta presuntiva por compensar.

**e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.**

La Sociedad no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por los componentes que afectan la cuenta de otros resultados integrales.

**f. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**g. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Sociedad preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2024, el cual no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Sociedad en la declaración de renta 2024 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**h. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta**

La Sociedad a 31 de diciembre del año 2025 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 661,370 y a 31 de diciembre del año 2024 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 1,093,664.

### **Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.
- La Corte Constitucional declaró la suspensión provisional del Decreto Legislativo 1390 del 22 de diciembre de 2025 que había declarado el Estado de Emergencia Económica y Social, por considerar que contiene disposiciones primas facie abierta o manifiestamente inconstitucionales. Significa que los efectos del decreto declaratorio quedan frenados temporalmente mientras la Corte decide de fondo en el control automático de constitucionalidad. Por consiguiente, esta medida suspende el Decreto 1474 del 29 de diciembre de 2025 por el cual se adoptaban medidas tributarias, como la sobretasa del 15% en el impuesto de renta, para sectores como aseguradoras y sector financiero.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**11. ACTIVOS NO FINANCIEROS**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Impuesto descontable (1)	\$ 1.526.142	\$ 1.254.379
Gastos pagados por anticipados	<u>6.963</u>	<u>5.100</u>
	<u>\$ 1.533.105</u>	<u>\$ 1.259.479</u>

(1) El impuesto IVA-descontable corresponde a los saldos a favor que han quedado en la presentación de las declaraciones de IVA, de acuerdo con el ART 481 del E.T.

Estos saldos son tramitados ante la DIAN de acuerdo los procesos establecidos por esta entidad. La radicación de solicitud se presenta por bimestre cada bimestre de manera independiente.

De estos trámites, la DIAN puede emitir Resolución de devolución o Auto inadmisorio.

**12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO**

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Equipo, muebles y enseres de oficina</b>	<b>Equipo de comunicación y computación</b>		<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 28.520	\$ 50.348	\$	78.868
Adquisición de activos fijos	<u>-</u>	<u>12.702</u>		<u>12.702</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 28.520	\$ 63.050	\$	91.570
Baja de Activos Fijos	\$ (28.520)	\$ (34.916)	\$	(63.436)
Adquisición de activos fijos	<u>-</u>	<u>2.929</u>		<u>2.929</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ -	\$ 31.063	\$	31.063
<b>Depreciación del ejercicio</b>				
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ (23.447)	\$ (39.537)	\$	(62.984)
Depreciación del ejercicio	<u>(2.852)</u>	<u>(7.171)</u>		<u>(10.023)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (26.299)	\$ (46.708)	\$	(73.007)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Equipo, muebles y enseres de oficina</b>	<b>Equipo de comunicación y computación</b>	<b>Total</b>
Depreciación del ejercicio	(2.140)	(3.391)	(5.531)
Baja de Activos Fijos	<u>28.520</u>	<u>34.916</u>	<u>63.436</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 81</u>	<u>\$ (15.183)</u>	<u>\$ (15.102)</u>
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 2.221</u>	<u>\$ 16.342</u>	<u>\$ 18.563</u>
Al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 81</u>	<u>\$ 15.880</u>	<u>\$ 15.961</u>

No existen restricciones ni gravámenes sobre las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Proyectos en desarrollo</b>	<b>Licencias de software</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 14.534	\$ 64.214	\$ 78.748
Adquisiciones – desarrollos internos	-	94.833	94.833
Baja activos intangibles	<u>-</u>	<u>(62.841)</u>	<u>(62.841)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14.534	96.207	110.740
Adquisiciones – desarrollos internos	-	133.925	133.925
Baja activos intangibles	<u>(14.534)</u>	<u>(65.050)</u>	<u>(79.583)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	165.081	165.081
<b>Amortización y pérdidas por deterioro</b>			
Saldo al 1 de enero de 2024	(12.693)	(64.214)	(76.907)
Baja activos intangibles	-	62.841	62.841
Amortización del ejercicio	<u>(1.841)</u>	<u>(88.356)</u>	<u>(90.197)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(14.534)	(89.729)	(104.263)
Baja activos intangibles	14,534	65,050	79,584
Amortización del ejercicio	<u>-</u>	<u>(140.402)</u>	<u>(140.402)</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>                    </u> -	\$ <u>          (165.081)</u>	\$ <u>          (165.081)</u>
Al 31 de diciembre de 2024	\$ <u>                    </u> -	\$ <u>              6.477</u>	\$ <u>              6.477</u>
Al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>                    </u> -	\$ <u>                    </u> -	\$ <u>                    </u> -

**14. CUENTAS POR PAGAR**

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones de referenciación (1)	\$ 1.105.709	\$ 885.854
Proveedores y servicios por pagar (2)	<u>55.729</u>	<u>47.868</u>
	<u>\$ 1.161.438</u>	<u>\$ 933.722</u>

- (1) Corresponde a comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales, cuya maduración se encuentra entre 30 y 60 días, de acuerdo con las condiciones de pago establecidas para cada tipo de comisión con las agencias
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a Skandia Compañía de Seguros Vida S.A. por concepto de acuerdo de soporte, así como cuentas por pagar por concepto de servicio de honorarios, seguros, custodia electromagnética y cheques pendientes de cobro.

**15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo (1)	\$ <u>549.623</u>	\$ <u>578.201</u>
	<u>\$ 549.623</u>	<u>\$ 578.201</u>

- (1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salario integral variable	\$ 396.473	\$ 447.736
Vacaciones	55.891	48.108
Bono mera liberalidad	42.559	40.182
Cesantías	48.839	37.790

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Intereses sobre cesantías	<u>5.861</u>	<u>4.385</u>
	<u>\$ 549.623</u>	<u>\$ 578.201</u>

**16. PROVISIONES**

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones:

	<b>31 de diciembre de de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Iniciativas estratégicas (1)	\$ 538.532	\$ 270.681
Reclamación inversionistas (2)	<u>13.647</u>	<u>16.016</u>
	<u>\$ 552.179</u>	<u>\$ 286.697</u>

(1) Durante el año 2025, el Conglomerado mantiene la ejecución de iniciativas estratégicas enfocadas en el fortalecimiento de sus ingresos. En línea con este objetivo, Skandia Valores adelanta inversiones relacionadas con el escalamiento del negocio offshore mediante una plataforma más eficiente para cuentas retail.

(2) Corresponde a provisión por reclamación de USD\$3.632,37 por parte de un inversionista que frente a su producto de negocios de internacionales se encontraba inconforme con la comisión cobrada. A través de diferentes conversaciones con el cliente, se llegó a la conclusión que se le haría la devolución de la comisión, generando una obligación implícita producto de un suceso pasado que fue la negociación con el cliente, sin embargo, existe incertidumbre sobre la fecha de desembolso, porque la sociedad no ha podido contactar al cliente para efectuar el trámite de devolución.

**17. PASIVOS NO FINANCIEROS**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Retención en la fuente	\$ 218.832	\$ 166.587
Industria y comercio	<u>1.996</u>	<u>2.264</u>
	<u>\$ 220.828</u>	<u>\$ 168.851</u>

**18. PATRIMONIO**

***Capital social***

El capital autorizado está representado en 4.400.000 acciones de valor nominal de \$1,000 (cifra en pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 3.900.000 acciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

No se tiene restricciones sobre acciones, reparto de dividendos o contratos para la venta de acciones

**Reservas**

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
Reserva legal (1)	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000
A disposición de la Junta Directiva (2)	<u>2.041.202</u>	<u>2.803.607</u>
	<u>\$ 3.991.202</u>	<u>\$ 4.753.607</u>

(1) La Sociedad debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Al cierre del 2025, la Sociedad no realizó apropiación de reserva legal.

(2) La Junta determinó disminuir reserva \$ 762.405 para giros de dividendos.

**Dividendos decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<b>Año 2025</b>
Utilidad neta del año anterior	\$ 1,274,411
Liberación de reserva a disposición de asamblea	762.405
Dividendos pagados en efectivo, neto (a)	<u>2.036.816</u>
 Total distribuido, neto	
<b>Accionistas</b>	<b>31 de diciembre de 2025</b>
Skandia Seguros de Vida S.A.	\$ 1.934.965
Skandia Holding S.A.	101.848
Ramiro Alejandro Ballen Franco	1
Santiago Garcia Martinez	1
Claudia Solano Roa	<u>1</u>
	<u><b>\$ 2.036.816</b></u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

***Ingreso por comisiones***

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Contratos de corresponsalía (1)	\$ <u>8.679.575</u>	\$ <u>6.713.856</u>
	<u>\$ 8.679.575</u>	<u>\$ 6.713.856</u>

(1) Corresponde a la comisión de corresponsalía sobre los productos OFFSHORE. La variación con respecto al año 2024, por un 29% corresponde a mayor volumen de referenciación.

El siguientes es el detalle del ingreso por tipo de comisión y compañía.

<b>Compañías</b>	<b>2025</b>			
	<b>Up Front</b>	<b>Mantenimiento</b>	<b>Trail</b>	<b>Total</b>
Aiva Investments S.A.	\$ 20.950	\$ 6.101.693	\$ 2.142.344	\$ 8.264.987
Jupiter Investment Management	-	-	389.515	389.515
Bsp	-	<u>25.073</u>	-	<u>25.073</u>
	<u>\$ 20.950</u>	<u>\$ 6.126.766</u>	<u>\$ 2.531.859</u>	<u>\$ 8.679.575</u>

<b>Compañías</b>	<b>2024</b>			
	<b>Up Front</b>	<b>Mantenimiento</b>	<b>Trail</b>	<b>Total</b>
Quilter Internacional	\$ 15.870	\$ 786.842	\$ 600.246	\$ 1.402.958
Merian Global Investor	-	-	472.800	472.800
Aiva	-	<u>4.067.940</u>	<u>770.158</u>	<u>4.838.098</u>
	<u>\$ 15.870</u>	<u>\$ 4.854.782</u>	<u>\$ 1.843.204</u>	<u>\$ 6.713.856</u>

***Gastos por comisiones***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad causó los siguientes gastos por concepto de comisiones:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Stonex	\$ 3.093.601	\$ 2.115.195
Quilter Internacional	264.821	326.662
Jupiter	101.365	114.756
Bcp	10.848	-
Contrato de Comisión	<u>-</u>	<u>5.628</u>
	<u>\$ 3.470.635</u>	<u>\$ 2.562.241</u>

**20. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Sueldos y salarios (1)	\$ 928.105	\$ 859.766
Contribuciones obligatorias (2)	688.894	393.199
Bonificaciones (3)	<u>369.365</u>	<u>309.182</u>
Total	<u>\$ 1.986.364</u>	<u>\$ 1.562.147</u>

- (1) La variación con respecto al año 2024 \$ 68,339 corresponde a incremento anual de sueldos y salarios integral de nuevo personal directivos.
- (2) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social. La variación con respecto al año 2024 por \$295.695 corresponde a incremento anual de sueldos y de planta de colaboradores e incentivos.
- (3) El incremento con respecto al 2024 por \$60,183 corresponde al bono por salario integral variable, con base en el incremento anual y mayor número de personal directivo.

**21. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Aseo y vigilancia	\$ 23.038	\$ 23.367
Honorarios (1)	549.818	537.269
Gastos de viajes (2)	87.667	69.158
Impuestos (3)	52.972	26.920
Otros (4)	106.228	103.434
Arriendos (ver nota 24)	57.020	83.268
Contribuciones	87.260	82.191
Servicio acuerdo de soporte	94.169	49.626
Procesamiento datos	26.086	23.901
Gastos de representación	36.730	8.292
Teléfono	2.323	4.499
Correo, portes y telegramas	19.808	1.873
Ejecución y administración de procesos	23.140	-
Fotocopias	1.043	1.128
	<u>\$ 1.167.302</u>	<u>\$ 1.014.926</u>

- (1) Este total corresponde al gasto por honorarios iniciativas estratégicas \$327.157 por revisoría fiscal \$133.046, Junta Directiva \$19,577 y consultoría técnica \$30.902
- (2) Corresponde al gasto de viáticos.
- (3) Corresponde a gravamen a los movimientos financieros e IVA proporcional.
- (4) Corresponde principalmente a seguros \$41.126, registro mercantil \$6.105, Monitoreo de Security Operations Center \$10,356, casino y restaurante \$12.910, impuestos asumidos \$5.383, Mantenimiento \$ 29.856

## 22. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Comisiones no financieras (1)	\$ 109.521	\$ 139.068
Servicio MEC renta variable	43.637	40.867
	<u>\$ 153.158</u>	<u>\$ 179.935</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponde a las comisiones que la entidad AIVA le cobra algunos inversionistas por la gestión que realiza sobre los portafolios de inversión de forma discrecional e individualizada.

**23. INGRESO FINANCIERO**

El siguiente es el detalle de ingresos financieros netos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Intereses Cuentas Bancarias (1)	\$ <u>158.169</u>	\$ <u>206.137</u>
	<u>\$ 158.169</u>	<u>\$ 206.137</u>

- (1) La variación con respecto al año 2024 corresponde disminución en las tasas fijadas por el banco de la república.

**24. ARRENDAMIENTO**

La Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.6% sobre el valor promedio de los ingresos operaciones de la Sociedad. La información sobre los arrendamientos para los que la Sociedad es un arrendatario es presentada a continuación.

**a. Importes reconocidos en resultados**

2025- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$	57.020
2024- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$	83.268

**b. Pagos futuros**

La salida de efectivo futuras a las que la Sociedad está potencialmente expuesta por este arrendamiento corresponde a \$56,999 este valor fue estimado con base en el promedio del margen de contribución de los ingresos y gastos operacionales proyectados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

**25. COMPROMISOS DE CAPITAL**

Los objetivos de la Sociedad en cuanto al manejo adecuado de su capital están orientados a cumplir con lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010 y el capítulo 17 de la Circular Básica Contable (Circular Externa 003 de 2023) de la Superintendencia Financiera de Colombia referente a:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- a) Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b) La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales, de acuerdo con del decreto 2555 del 2010.
- c) Con la aplicación del Decreto 175 de 2022 el ente regulador realizó la inclusión de cambios al cálculo del margen de solvencia y con la circular 003 de febrero de 2023 deja establecido instrucciones para aplicarlas a partir de febrero de 2024. La Sociedad dejó en firme bajo el control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia las nuevas cifras del margen de solvencia al corte de dicho mes.

Al cierre de diciembre del 2025 el margen de solvencia fue de 83.75%

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
Reservas obligatorias	1.950.000	1.950.000
Reservas ocasionales	2.041.202	2.803.607
Ganancia del Ejercicio	1.173.220	1.274.411
Ganancia o Pérdida No Realizada ORI	10	10
Subtotal	9.064.432	9.928.028
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Activos intangibles y pólizas	-	6.477
Impuesto diferido Neto	137.118	183.326
Subtotal	137.118	189.803
Total capital primario	\$ 8.927.314	\$ 9.738.225
<b>Capital secundario</b>		
<b>Numerador</b>		
Patrimonio técnico	\$ 8.927.314	\$ 9.738.225
APNR - Activos ponderados por nivel de riesgo	4.118.213	3.528.794
Exposición de riesgo de mercado	6.541.196	5.971.359

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
VAR	588.708	537.422
Relación de solvencia	83.75%	102.51%
<b>Capital Mínimo Requerido</b>		
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
Reservas obligatorias	1.950.000	1.950.000
Ganancia del Ejercicio	-	1.274.411
Subtotal	<u>5.850.000</u>	<u>7.124.411</u>
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	20	19
Resultados del ejercicio pérdida	-	-
Subtotal	<u>20</u>	<u>19</u>
Total, capital primario	<u>\$ 5.849.980</u>	<u>\$ 7.124.392</u>
Capital Mínimo requerido	<u>\$ 2.235.000</u>	<u>\$ 2.045.000</u>
Excedente	<u>\$ 3.614.980</u>	<u>\$ 5.079.392</u>

## 26. GOBIERNO CORPORATIVO

Skandia cuenta con una estructura organizacional apropiada para la gestión inherente de los riesgos en cumplimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), sobre la cual se soporta el Sistema de Administración de Riesgo Operacional, enmarcado en los principios de buen gobierno corporativo, cuyo objetivo principal es identificar, medir, controlar y mitigar los riesgos derivados por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos y aspectos legales que puedan afectar el logro de los objetivos.

La Junta Directiva es la máxima instancia de gobierno responsable por la supervisión del riesgo operacional. Encargada de aprobar los lineamientos y verificar el cumplimiento de los procedimientos, controles y metodologías acordes con el perfil y apetito de riesgo, lo anterior bajo los informes de gestión y seguimiento que son presentados semestralmente.

La Alta Gerencia bajo la dirección y supervisión de la Junta Directiva, ejecuta y monitorea la implementación y cumplimiento del riesgo operacional, a través de instancias formales como el Comité de Riesgos no Financieros, responsable del análisis de los diferentes riesgos a los

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

que se expone la Compañía en función de su objeto social, analizando la evolución del perfil de riesgo operacional, los eventos materializados, indicadores clave de riesgo y seguimiento a planes de acción.

La gestión del riesgo operacional se desarrolla a través de la Dirección de Riesgo Operacional y BCP, de manera independiente a las unidades de negocio y en línea con el modelo de las tres líneas. Su función principal es definir los instrumentos, metodologías, políticas y procedimientos que permitan una adecuada gestión del riesgo operacional, a partir de la identificación de oportunidades y amenazas que podrían llegar a impedir la consecución de los objetivos de la compañía. De manera independiente, la Auditoría Interna evalúa anualmente la eficacia del marco de gestión del riesgo, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad, efectividad y madurez del riesgo operacional, reportando sus conclusiones a las instancias de gobierno correspondientes.

Como parte del fortalecimiento de la cultura organizacional en materia de riesgos, la compañía implementa programas de capacitación y dispone de mecanismos formales para el reporte de eventos de riesgo operacional, soportados en herramientas tecnológicas. Estas herramientas permiten el seguimiento, análisis y evaluación del impacto financiero y operativo de los eventos, con el propósito de identificar la causa raíz y establecer acciones correctivas y planes de acción necesarios para prevenir su recurrencia. La información resultante es compartida con las diferentes áreas de la compañía, contribuyendo así al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua de los procesos.

Lo anterior, en marcado en el cumplimiento normativo y las mejores prácticas del mercado, asegurando que el Sistema de Administración de Riesgo Operacional evolucione de acuerdo con el entorno, el cumplimiento de los objetivos y su alineación con la estrategia de la Compañía.

## 27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

### a. *Controladora última y controladora inmediata*

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, la controladora inmediata es Skandia Seguros de Vida S.A., con una participación directa del 95% y la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 5%, las transacciones celebradas con estas entidades corresponden a:

	2025		2024	
	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Arriendos (1)	\$ 38.821	\$ 16.637	\$ 40.403	\$ 17.315

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	2025		2024	
	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Gasto por servicio acuerdo de soporte (2)	79.645	-	56.471	-
	\$ 118.466	\$ 16.637	\$ 96.874	\$ 17.315

- (1) Corresponde a la figura por medio del cual las compañías del Grupo, dueñas del edificio principal, realizan el cobro del uso del inmueble a partir de octubre de 2018, la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento cancelando el anterior contrato de colaboración el cual es reconocido bajo NIIF 16.
- (2) El servicio acuerdo de soporte corresponde a los servicios que el área de operación de SAC, valoración, legal, nomina e impuesto prestan para las actividades de los procesos trasversal de la sociedad para el negocio de corresponsalías que Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. le provee a la Sociedad. Ver nota 21

**b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia**

Al cierre del periodo informado, se presentan las siguientes transacciones significativas:

**Remuneración al personal clave de la gerencia**

	Valor de la transacción del año acumulada al 31 de diciembre		Saldo pendiente al 31 de diciembre de	
	2025	2024	2025	2024
Beneficios a corto plazo (1)	\$ 764.260	\$ 1.621.244	\$ 20.263	\$ 19.206
Total Remuneración	\$ 764.260	\$ 1.621.244	\$ 20.263	\$ 19.206

- (1) Corresponde al valor de la provisión del Bono anual y/o Variable para pago en marzo del siguiente año, salarios y vacaciones.

**c. Otras partes relacionadas**

*Miembros de Junta Directiva*

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de Junta Directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$25,594 y \$19,840, respectivamente.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

*Entidades miembros del mismo Grupo Skandia*

Las compañías del grupo realizan prestación de servicios entre sí, los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

	31 de diciembre de 2025 Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías del Componente complementario de ahorro individual del pilar contributivo S.A.	31 de diciembre de 2024 Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías del componente complementario de ahorro individual del pilar contributivo S.A.
Otros gastos (1)	\$ <u>3.347</u>	\$ <u>3.235</u>
	\$ <u>3.347</u>	\$ <u>3.235</u>

(1) Corresponde al consumo de servicio de teléfono, impresión y mantenimiento de APP

*Entidades del grupo CMIG International*

Durante el año 2025, la Sociedad no presentó transacciones con las entidades pertenecientes al grupo CMIG internacional.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

**28. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por Junta Directiva y el Representante Legal, el 24 de febrero de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**29. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta contingencias para registrar en sus estados financieros.

**30. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.